



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 002-2022-SUNEDU/CD
RESOLUCIÓN RECTORAL N° 046-R-UNICA-2023

Ica, 28 de noviembre de 2023

VISTO:

Los Informes 181, 188, 223 y 250-2023-GyT-SG-UNICA y los Oficios N° 025, 026, 027, 243, 257, 321, 322-D-FMVZ/UNICA-2023, referente a trece (13) expedientes de bachiller de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia para optar el **Título Profesional de Médico Veterinario Zootecnista;**

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", desarrolla sus actividades dentro de la autonomía normativa, de gobierno, académica, administrativa, y económica; conforme lo establece el artículo 18 de la Constitución Política del Estado, en estricta concordancia con el artículo 8 de la Ley Universitaria N°30220;

Que, de acuerdo al inciso 21.9 del artículo 21° del Estatuto Universitario, es atribución del Consejo Universitario "*Conferir los grados académicos y los títulos profesionales aprobados por las Facultades y Escuela de Posgrado, así como otorgar distinciones honoríficas y reconocer y revalidar los estudios, grados y títulos de universidades extranjeras, cuando la Universidad está autorizada por la SUNEDU*";

Que, de conformidad con el artículo 74° del Estatuto Universitario, la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" *otorga los grados académicos de Bachiller, Maestro, Doctor y los títulos que correspondan, a nombre de la Nación. (...);* y asimismo su artículo 75 señala que *la obtención de grados y títulos se realiza de acuerdo a la Ley Universitaria y Reglamento respectivo de la Universidad. (...);*

Que, en Sesión de Consejo de Facultad de fecha **08 de agosto 2023**, se aprobó el otorgamiento del **Título Profesional de Médico Veterinario Zootecnista**, mediante **Resoluciones Decanales N° 081, 082, 083 y 084-D-FMVZ-UNICA-2023**, en Sesión de Consejo de Facultad de fecha **18 de agosto de 2023**, se aprobó el otorgamiento del **Título Profesional de Médico Veterinario Zootecnista**, mediante **Resoluciones Decanales N° 094 y 095-D-FMVZ-UNICA-2023**, en Sesión de Consejo de Facultad de fecha **07 de setiembre de 2023**, se aprobó el otorgamiento del **Título Profesional de Médico Veterinario Zootecnista**, mediante **Resoluciones Decanales N°119, 121, 122 y 123-D-FMVZ-UNICA-2023** y en Sesión de Consejo de Facultad de fecha **11 de octubre de 2023**, se aprobó el otorgamiento del **Título Profesional de Médico Veterinario Zootecnista**, mediante **Resoluciones Decanales N°150, 152 y 153-D-FMVZ-UNICA-2023**; disponiéndose su traslado a la Secretaría General en cumplimiento del ítem 29 del artículo 32° del Reglamento de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la UNICA;



Que, con **Informes N° 181, 188, 223 y 250-2023-GyT-SG-UNICA**, la Unidad de Grados y Títulos, señala la conformidad de los expedientes estando aptos para ser elevados a Consejo Universitario;

Que, el Consejo Universitario en su Sesión de fecha **28 de noviembre de 2023**, acordó **CONFERIR** el Título Profesional de Veterinario Zootecnista a los bachilleres de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia;

Estando al *acuerdo del Consejo Universitario en Sesión de fecha 28 de noviembre de 2023*; y en uso a las atribuciones conferidas al rector de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", por el artículo 62° de la Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto Universitario.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- CONFERIR en nombre de la Nación, el **TÍTULO PROFESIONAL DE MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA**; a los bachilleres de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", que se detalla a continuación:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	R.D. N°
1	ALEGRIA LAZON MARCO JULIO	20152373	081-D-FMVZ-UNICA-2023
2	AURIS ENRIQUEZ RUBEN EMILIO	20141061	083-D-FMVZ-UNICA-2023
3	CORDOVA GARCIA ALBERTO ALEJANDRO	20143148	150-D-FMVZ-UNICA-2023
4	FLORES MANSILLA CARLOS JESUS	20141064	153-D-FMVZ-UNICA-2023
5	GALINDO JURADO LEONARDO	20141065	082-D-FMVZ-UNICA-2023
6	GOMEZ MAMANI RONALD GONZALO	20122199	084-D-FMVZ-UNICA-2023
7	GONZALES CAYAMPI WILSON ROBERT	20131152	123-D-FMVZ-UNICA-2023
8	MARTINEZ LOZA LUIS ALBERTO	20093250	119-D-FMVZ-UNICA-2023
9	MESIAS ALMEYDA YESENIA VICTORIA	20121129	094-D-FMVZ-UNICA-2023
10	PACHECO SULCA SHIRLEY LORENA	20122226	152-D-FMVZ-UNICA-2023
11	PEREZ MARTINEZ ALEX CRISTHIAN	20112533	121-D-FMVZ-UNICA-2023
12	SANCHEZ ALMORA JESUS ALFREDO	20115140	095-D-FMVZ-UNICA-2023
13	VELASQUEZ ESCOBEDO LUZ MARINA	20143181	122-D-FMVZ-UNICA-2023

Artículo 2°.- COMUNICAR la presente Resolución a la Unidad de Grados y Títulos, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y Portal de Transparencia de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga".

Regístrese, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

Dra. Cecilia Paquita Uribe Quiroz
RECTORA (e)



Abog. MARINA KRISTY ORE CHOQUE
SECRETARIA GENERAL